Sesión 87ª

Dia 17 de Octubre de 1903

Presentes
Presidente
Ruiz de los Llanos
Avellaneda
Vivanco
Zubiaur

Abierta la sesión á la 1 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo resolvió:

Expte 3572-Y. De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica:

1º Encomendar al Sr Arquitecto Inspector, visite las escuelas nº 4 y 7 del C.E. 8º indicando las reformas que crea necesarias, para dar mayor ensanche á los patios.

2º Transcribir á los C.C.E.E. 7º y 11º lo manifestado por el Inspector Sánchez Mendoza, referente á las escuelas particulares.-

3º Publicar los informes del espresado Inspector y los de los Inspectores Lagos, Fornelli, González y Scarpa.-

4º Dar traslado al C. M. Escolar de las observaciones formuladas por el Inspector Sr González respecto de las escuelas particulares del C.E. 19º.-

Comisionar al Sr Vocal Dr Zubiaur para practicar una visita de inspección á las escuelas de Misiones

" 2972-P- Dejar sin efecto la resolución de fecha 8 del corriente, en cuanto se refiere al traslado de la ayudante de la escuela superior de varones de Posadas, Sra Clotilde W. G. de Fernandez á la

de "La Picada" y hasta nueva disposición.-

Expte 3823-C- La directora de la escuela infantil nº 10 del C.E. 7º Sta Herminia Traverso, por no existir actualmente ninguna vacante de dirección de escuela, pasará á prestar sus servicios provisoriamente, como directora refundida en la escuela "General Belgrano" del C.E. 17º.-

" 2644-S- Aceptar la renuncia que de Encargado Escolar de Santa María Mártir presenta D. Juan García Montero, nombrándose en su reemplazo á D. José Caldeira, debiendo éste depender del C.E. de Itacarú-aré de acuerdo con la resolución del 22 de Septiembre ppdo.

" 3486-S- Pedir al C.E. 7º se sirva designar cuál de los empleados actuales ha de quedar al frente de la escuela nocturna de la calle San Juan Nº 2261, por ser innecesarios los otros dos empleados, según informe de la Inspección Técnica.-

Autorizar:

" 3652-C- Al C.E. 15º para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de $m/n 227.27 en la adquisición de una máquina de escribir "Hammond".-

" 3660-C- Al C.E. 22º para invertir del fondo de matrículas la suma de $40 m/n en la compostura de los toldos y cortinas de la escuela Nº 1.-

" 3366-C- Al C.E. 22º para invertir del fondo de matrículas la suma de $m/n 75 en la adquisición de una cortina para la escuela Nº 2.-

Librar orden de pago:

Expte 3162-S- A favor del Consejo de Educación de la Provincia de "Salta", importe de la subvención nacional correspondiente al saldo del primer cuatrimestre $ m/n 16.795.55 y anticipo del tercer trimestre del corriente año $ m/n 18.000 que hacen un total de ---------------------------- $ m/n 34.795.55

" 1475-R- A favor del Consejo de Educación de la Provincia de "La Rioja" importe del saldo de la subvención nacional correspondiente al segundo cuatrimestre del corriente año, por la suma de ---------------------------- $ m/n 18.317.74

Mandar pagar:

" 3633-A- A los Sres Basset Freres, por plantas que se les compró para la escuela "Libertad y Tucumán", la suma de ---------- $ m/n 49.-

" 3072-F- La suma de $ m/n 1804.19 en la forma siguiente:
A. D. Juan Fruck, su retribución como denunciante, 18%, la suma de ---------- $ m/n 1159.84
A la Oficina Judicial 10% la suma de ---- $ m/n 644.35

" 2904-C. Al Sr Antonio Crosta por artículos entregados al Depósito para uso de las Escuelas Fiscales la suma de $ m/n 8.131.70

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 3 p. m.

Gutiérrez

A. Helguera Sánchez